

Guayaquil, Abril del 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
LLAMAR S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No.92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, el mismo que se encuentra *razonablemente*.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

X 

Fernando Mata Espinel
Gerente General

